

J. Suárez, 22 de junio de 2016.-

VISTO: El Programa de Desarrollo Recreativo y Social "Pintó Basquet" presentado en reunión por el Club Social y Deportivo Urupán de la ciudad de Pando, a los Municipios de Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos y Joaquín Suárez y al Director de Deportes del Gobierno de Canelones Sr. Alejandro Pereda.

CONSIDERANDO: I) Que dicho programa dispone que la institución mencionada realizará la donación de tableros y aros de basquet para ser instalados en diferentes puntos de la jurisdicción de cada Municipio.

II) Que este Municipio para el período 2016-2020 ha incluido en el Plan Quinquenal un proyecto denominado "Promoción al Deporte Comunitario Apoyo y Fomento a Eventos Deportivos" el cual tiene una planificación anual para el presente ejercicio, comprometiéndose su adhesión en emprendimientos deportivos y el fomento de diferentes prácticas deportivas.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

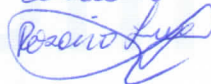
EL CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUAREZ

RESUELVE: Declarar de Interés Municipal el Programa de Desarrollo Recreativo y Social "Pintó Basquet" propuesto a los Municipios declarados en el proemio de la presente resolución.-

GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE



ROSARIO WGO
CONCEJAL



CONCEJAL
JORGE BAZCULLO

